

**FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE DÍAS COMPENSATORIOS PARA LOS
SERVIDORES JUDICIALES QUE ATIENDEN LA FUNCIÓN DE CONTROL DE
GARANTÍAS EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y EL SISTEMA DE
RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES, O HABEAS CORPUS**

FECHA : 12 de junio de 2024.

UNIDAD JUDICIAL	JUZGADO	FUNCIONARIO
SALAMINA	TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL DE SALAMINA (CALDAS).	TULIO ANCÍZAR CARDONA SALAZAR

➤ Clase de turno: Disponibilidad ☒ Permanencia ☐ Habeas Corpus ☐

▪ Fechas de prestación del servicio: 18 y 19 de mayo de 2024.

▪ Viernes desde las _____ hasta las _____

▪ Sábado desde las _____ hasta las _____

▪ Domingo desde las 02:18 p.m hasta las 05:49 p.m.

▪ Lunes festivo desde las _____ hasta las _____

➤ Especifique las actividades desplegadas mientras estuvo de disponibilidad.

▪ Tipo de audiencia o actividad: Audiencia de Control de Garantías (legalización de captura por orden judicial, traslado escrito de acusación e imposición de medida de aseguramiento).

▪ Número del proceso 17-653-60-00074-2024-00185-00

▪ Nombre del procesado: Jhon Fredy García Rodríguez.

▪ Fecha de celebración: 19 de mayo de 2024.

▪ Hora de inicio: 02:18 p.m. Hora de finalización: 05:49 p.m.

➤ ¿Tuvo el acompañamiento de algún empleado de su despacho?

Si ☒ No ☐ Quién **SECRETARIA:** DIVA CONSTANZA TABARES CORREA

➤ Establezca el día en el que hará valer su compensatorio (tenga en cuenta que el compensatorio no podrá solicitarlo pasado un mes de prestado el turno)

EL DÍA LUNES (17) DE JUNIO DE DOS MIL VEITICUATRO (2024)

Firma funcionario solicitante

Firmado Por:
Tulio Ancizar Cardona Salazar
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 003 Promiscuo Municipal
Salamina - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a3c43117c35b68503258d9f9abb816b2c3ed0694cff1330b690ca9344b772d6f**

Documento generado en 12/06/2024 05:44:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>